



del Estado de Tlaxcala, correspondiente al año dos mil
ACTA DE SESIÓN 01/2019.
Asuntos Generales.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, el seis de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las diez horas en la sala de juntas de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para celebrar sesión ordinaria, convocada para esta fecha, bajo la presencia del **Licenciado Luis Hernández López**, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, dando fe la Licenciada Violeta Rivera Enríquez, Secretaria del Comité.

Acto seguido se da inicio a la Sesión, dando cuenta la Secretaria con los asuntos que se listan en el **ORDEN DEL DÍA**.

- i. Verificación del quórum.
- ii. Instalación del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- iii. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Poder Judicial



del Estado de Tlaxcala, correspondiente al año dos mil diecinueve.

IV. **Asuntos Generales.**

1.- EL PRESIDENTE expresó: Como lo establece el **PUNTO UNO** del orden del día, solicito a la Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, proceda al pase de lista de los integrantes del Comité de Transparencia.

La Secretaria dijo: Con su permiso Presidente, con el permiso de los integrantes del Comité, inicio el pase de lista con el Licenciado Luis Hernández López.

Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla.

Licenciado Francisco Javier Santillana Cuautle.

Presidente con su permiso doy cuenta que en esta sesión se encuentran presentes tres integrantes del Comité.

EL PRESIDENTE expresó: Tomando en consideración el informe de la Secretaria, nos encontramos reunidos tres integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, existe quórum legal para sesionar válidamente de modo que los acuerdos que se dicten tendrán los efectos legales correspondientes. Por lo anterior declaro abierta la sesión.

2.- EL PRESIDENTE expresó: Pasamos, al segundo punto del orden del día, relativo a la instalación del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Tomando en consideración que, en sesión ordinaria celebrada el catorce de agosto del año en curso, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, aprobó



el acuerdo por el que se cambia la denominación del Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, para denominarse Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala y se aprobó además su nueva integración, quedando conformado de la siguiente manera: Como Presidente el Licenciado Luis Hernández López, y como integrantes los Licenciados José Juan Gilberto de León Escamilla y Francisco Javier Santillán Cuautle, a quienes se nos tomó la protesta de ley en la misma sesión, así mismo mediante acuerdo en sesión ordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día veintiséis de agosto del año en curso, se nombró a la Licenciada Violeta Rivera Enríquez, Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, facultada para dar fe de los actos de este Comité, quien dará fe de las sesiones, por lo que una vez se encuentra debidamente integrado en su totalidad a la presente fecha, procederemos a instalar al Comité de Transparencia de Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, por lo que, LES PIDO SE PONGAN DE PIE.

Siendo las diez horas con veinte minutos del día de la fecha, declaró legalmente instalado el Comité de Transparencia de Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, deseándoles éxito en esta encomienda.

3.- EL PRESIDENTE expresó: Pasamos al tercer punto del orden del día, relativo a la presentación y en su caso, aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al año dos mil diecinueve.

Handwritten scribbles and lines on the left margin.

Handwritten scribbles and lines on the left margin.

Handwritten scribbles and lines on the left margin.

Handwritten scribbles and lines on the left margin.

Presidencia tiene asuntos generales que tratar.



Conforme al artículo 63 fracción XXIX-A de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se impone la obligación a este sujeto obligado, establecer un calendario de sesiones por lo que resta de este año, por lo que instruyo a la Secretaria del Comité, distribuya entre ustedes el calendario de referencia, el cual se presenta ante ustedes y se pone a su consideración.

SECRETARIA: Se ha cumplido con la indicación.

Se concede el uso de la palabra a los integrantes.

De no existir intervención les pido que el calendario sea votado de manera económica, por lo que les solicito que quienes estén a favor se sirvan levantar la mano e instruyo a la Secretaria tome la votación y nos dé cuenta con la misma.

SECRETARIA. Doy cuenta que existen tres votos a favor del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al año dos mil diecinueve.

Tomando en consideración la votación emitida declaro aprobado por unanimidad de votos el calendario de Sesiones del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, correspondiente al año dos mil diecinueve.

4.- Pasamos al cuarto punto del orden del día relativo a asuntos generales.

Pregunto si alguien tiene algún asunto general que tratar, solicito lo haga saber.

Presidencia tiene asuntos generales que tratar.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



Informo que, mediante oficio UTPDP: 561/2019 de fecha veintiocho de agosto del año en curso y recibido en la misma fecha, el titular de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, remitió los expedientillos de solicitud de información 123/2019, 178/2019, 196/2019, 213/2019, 216/2019, 229/2019, 231/2019, y 232/2019, para que se sometieran a la consideración de este Comité las clasificaciones de la información, que realizaron las áreas competentes.

En atención a dicho oficio se propone el siguiente acuerdo:

"El Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, toma conocimiento del contenido del oficio UTPDP: 561/2019 firmado por el Titular de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, por lo que, mediante atento oficio que se faculta suscriba el Presidente de este Comité, acúcese el recibo correspondiente, así como de los expedientillos anexos. Cúmplase."

Se somete a su consideración el acuerdo propuesto.

Se concede el uso de la palabra a los integrantes que quisieran hacer uso de la voz.

De no existir intervención les pido que el acuerdo propuesto sea votado de manera económica, por lo que les solicito que quienes estén a favor se sirvan levantar la mano e instruyo a la Secretaria tome la votación y nos dé cuenta con la misma.

SECRETARIA: Doy cuenta que existen tres votos a favor del acuerdo propuesto.



Tomando en consideración la votación emitida declaro aprobado por tres votos el acuerdo propuesto por presidencia.

Como siguiente asunto general informo que, en los expedientillos que fueron remitidos por el Titular de la Unidad de Transparencia y de Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, se ha elaborado un proyecto de sentencia que se considera debe recaer a las solicitudes de clasificación de la información, que realizaron las áreas competentes. Por lo que instruyo a la Secretaria para que les distribuya una copia de los ocho proyectos de sentencia y de cada uno de los expedientillos, para que en una próxima sesión se listen en la convocatoria correspondiente para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

SECRETARIA: se ha cumplido con la indicación.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, siendo las diez horas treinta minutos de este día declaró concluida la presente sesión. Gracias y posteriormente serán convocados.

Firmando para constancia la presente acta quienes en ella intervinieron y que se encuentran presentes, Licenciado Luis Hernández López, Secretario General de Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala y Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala y Licenciado Francisco Javier Santillana Cautle, Contralor del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala e integrantes del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de




Tlaxcala, ante la Licenciada Violeta Rivera Enriquez,
Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del
Estado de Tlaxcala, quien da fé.



Licenciado Luis Hernández López

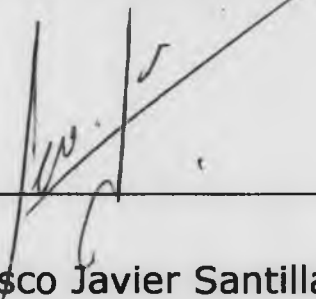
Secretario General de Tribunal Superior de Justicia del
Estado de Tlaxcala y Presidente del Comité de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.


COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA



Licenciado José Juan Gilberto de León Escamilla

Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Estado
de Tlaxcala e integrante del Comité de Transparencia del
Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.



Licenciado Francisco Javier Santillan Cuautle.
Contralor del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala e
integrante del Comité de Transparencia del Poder Judicial del
Estado de Tlaxcala.



Licenciada Violeta Rivera Enríquez.

Secretaria del Comité de Transparencia del Poder Judicial del
Estado de Tlaxcala.